

Barranquilla, 20 de noviembre de 2024

Señores

**DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS
OFICIALES DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA**



BRQ2024EE027074

Barranquilla, Atlántico

Asunto: Retroalimentación concepto de accidente laboral

En atención a las precisiones emitidas por FOMAG, nos permitimos retroalimentarlos en cuanto al concepto de accidente laboral, que se rige bajo el decreto 1655 del 2015 para los educadores afiliados al fondo nacional de prestaciones sociales del magisterio y la normatividad en Colombia Ley 1562 de 2012 define en el artículo 3, Accidente de trabajo: Es todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo, y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional o psiquiátrica, una invalidez o la muerte.

Es también accidente de trabajo aquel que se produce durante la ejecución de órdenes del empleador, o contratante durante la ejecución de una labor bajo su autoridad, aún fuera del lugar y horas de trabajo.

Igualmente se considera accidente de trabajo el que se produzca durante el traslado de los trabajadores o contratistas desde su residencia a los lugares de trabajo o viceversa, cuando el transporte lo suministre el empleador.

También se considerará como accidente de trabajo el ocurrido durante el ejercicio de la función sindical, aunque el trabajador se encuentre en permiso sindical siempre que el accidente se produzca en cumplimiento de dicha función.

De igual forma se considera accidente de trabajo el que se produzca por la ejecución de actividades recreativas, deportivas o culturales, cuando se actúe por cuenta o en representación del empleador o de la empresa usuaria cuando se trate de trabajadores de empresas de servicios temporales que se encuentren en misión

Atentamente,



PAOLA ANDREA AMAR SEPÚLVEDA
SECRETARIA DISTRITAL DE EDUCACIÓN
DESPACHO

Proyectó: RUTH PALMET HERRERA
Revisó: IAN CARLOS MING PINEDO
GIANNY WARFF SAMPER
OSCAR ARAMIS LOZANO GIRALDO
FRANCISCO ROMERO BARRAZA

Anexos: Comunicado Accidente de Trabajo.pdf